

En Quito, a 26 de marzo de 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Sr. Alberto Maag S. y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Ing. Alberto Maag M. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 3'042.861 acciones, lo que significan un 88.455% del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día 17 de Marzo de 2014, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SINTOFIL C.A.**

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa se convoca a los señores Accionistas de SINTOFIL C.A., y de manera expresa a los señores Comisarios de ISM Contadores Públicos Cia. Ltda. y Lcdo. David Saransig, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará el día 26 de marzo de 2014, a las 9:00 A.M., en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, en que se

tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del informe de Comisario.
3. Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 2013, y de la Cuenta de Resultados.
5. Distribución de utilidades.
6. Autorizar al Gerente la compra de acciones propias, sean en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2013 y las de años anteriores.
7. Nombramiento de Directores.
8. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2014.
9. Nombramiento de Comisarios para el año 2014.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2013, Estados de Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 502 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá.

Cumbayá, a 17 de Marzo de 2013

**ALBERTO MAAG S.
PRESIDENTE EJECUTIVO**

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores". Se concede la palabra al Sr. Gerente General, quien da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario". El Lcdo. David Saransig, da lectura del informe. El Sr. Presidente agradece al Sr. Comisario por el informe y lo pone a consideración de la Junta la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, que dice: "Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo". El Secretario da lectura al informe del Auditor Externo, realizado por la compañía Aliro Morales & Asociados y se pone a conocimiento de la Junta, la misma que lo da por conocido por los accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2013, y de la Cuenta de Resultados". El Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados, por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día, que dice: "Distribución de Utilidades". Se pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de Destino de Utilidades:

Utilidad	1'126.307,45
15% Participación Utilidades	(168.946,12)
Empleados	
Impuesto a la Renta	(258.998,71)
Utilidad Neta del Ejercicio	698.362,62
Reserva Legal 10%	(69.836,26)
Utilidades no Distribuidas	628.526,36

El Sr. Werner Bircher propone que los dividendos de las utilidades del ejercicio sean repartidos por un valor de \$ 130.000. La Junta General resuelve por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, que los dividendos del ejercicio sean repartidos por un valor de \$ 130.000 dólares.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día, que dice: "Autorizar al Gerente la compra de acciones propias, sean en dinero, muebles o

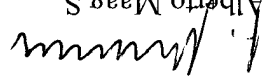
inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2013 y las de años anteriores". La Junta autoriza por unanimidad de los Accionistas con capacidad para votar para que el Señor Gerente pueda comprar acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2013 y las de años anteriores.

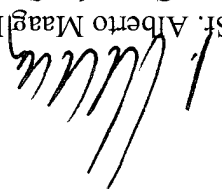
El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Directores". El Presidente señala que con esta Junta termina el periodo para el que fueron designados los miembros del Directorio de la Compañía y que por lo mismo corresponde designar para un nuevo periodo estatutario de dos años a los Directores de la Compañía; luego de varias deliberaciones, la Junta designa a los siguientes Directores: a los Señores Alberto Maag Moeckli, Alberto Maag Schlappfer, y Diego Larreategui Benavides.

El Presidente pone a consideración de la Junta el octavo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Auditor Externo para el año 2014". La Junta por mayoría de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designan como Auditor Externo a la compañía Aliro Morales & Asociados.

El Presidente pone a consideración de la Junta el noveno punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Comisarios para el año 2014". El Señor Presidente propone que para la elección de comisario sea designado la empresa ISM Contadores Públicos Cia. Ltda. y a la señora Licenciada Anabella Merchán como principal y alterno respectivamente. Se pone a consideración de la Junta, la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 10:45 horas.


Sr. Alberto Maag S.
Presidente Ejecutivo


Sr. Alberto Maag M.
Gerente General – Secretario